



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

TEMA 2

2. A CONFIANÇA MÚTUA NO CONTINENTE AMERICANO, SUA SITUAÇÃO E PROJEÇÃO PARA A PRÓXIMA DÉCADA

- a. Avaliação do processo de fomento das medidas de confiança mútua, nos âmbitos continental, regional e bilateral.
- b. O papel do Livro Branco de Defesa como medida de confiança mútua.
- c. Perspectivas do processo de fortalecimento da confiança mútua de forma contínua e consensual.

PAÍSES RELATORES

TEMA	SUBTEMA	PAÍS	PAÍSES REPRESENTADOS
2	A	PARAGUAI	ARGENTINA, BOLÍVIA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, COLOMBIA, EL SALVADOR, ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA, GUATEMALA, PARAGUAY, PERÚ, URUGUAI e VENEZUELA.
	B	GUATEMALA	
	C	BOLÍVIA	

PAÍS COORDENADOR: ARGENTINA e EL SALVADOR .



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFESA (TEMA 2)



**2600 16th Street, N.W.
WASHINGTON, DC 20441-0002**

1. INTRODUÇÃO

Senhores Bom Dia .

Sou o Cel PAULO STUDART FILHO, do Exército do Brasil, atualmente desempenhando a função de Vice-Diretor do Estado-Maior internacional da JUNTA INTERAMERICANA DE DEFESA, com sede em Washington DC / USA, e é com muita honra que, na oportunidade em que os representantes dos países das Américas se reúnem para esta IV Conferência de Ministros de Defesa e nos concedem alguns minutos do precioso tempo de suas agendas, lhes dirigo a palavra, em continuação ao Sr. Gen Carl H. Freeman, para com brevidade transmitir dados sobre nossa Organização, a importância do trabalho que se realiza em prol dos Estados, principalmente, em assessoria técnico-militar à Organização dos Estados Americanos(OEA) e diretamente aos que a integram ou lhe solicitam apoio.

De modo semelhante à nossa participação nas Conferências anteriores de Cartagena, Williamsburg e San Carlos de Bariloche, vamos, no roteiro que temos previsto, fazer uma breve menção aos antecedentes da JID, entrar com mais detalhes no labor que se realiza com as Medidas de Fomento da Confiança e Segurança, tema principal de trabalho deste Grupo, para depois mostrar os demais programas que se leva a efeito no âmbito dos países americanos e que concorrem para o estreitamento das relações internacionais e são expressão concreta de medidas de Confiança e Segurança entre nações irmãs.

2. OBJETIVO

MOSTRAR COMO ATUA A JID EM APOIO À COMISSÃO DE SEGURANÇA HEMISFÉRICA DA OEA NA PROMOÇÃO DAS MEDIDAS DE FOMENTO DA CONFIANÇA E SEGURANÇA; E AOS MEMBROS DA OEA EM OUTROS PROGRAMAS

3. A JID

Nossa organização é a organização militar internacional mais antiga do mundo. As origens do processo que possibilitaram o surgimento deste órgão remontam ao Congresso do Panamá de 1826, onde foram interpretadas as idéias expressadas na carta de Jamaica de 11 anos antes.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Posteriormente, tomou forma mais precisa nas conferências interamericanas iniciadas em Washington em 1889 e prolongadas no México, Rio de Janeiro e Buenos Aires.

Assim se chegou a 1942, quando, na 3ª Reunião de Consulta dos Ministros das Relações Exteriores (MMRREE) foi recomendada a criação da JID e estabelecida a data de 30 de março do mesmo ano para a criação do organismo.

Seis anos depois se assinou em Bogotá a carta da OEA incluindo uma resolução que dispunha manter a JID em funcionamento como até então se encontrava e que seria a secretaria desta organização (OEA) que proveria os fundos para o seu funcionamento.

Pouco depois, em 1951, enquanto se desenvolvia a 4ª Reunião de Consulta de MMRREE, aqui em Washington, se encomendou à Junta a preparação e a planificação militar para defesa comum do continente.

Em 1962 foi criado o Colégio Interamericano de Defesa (CID) como uma instituição destinada a preparar o pessoal civil e militar proveniente dos países membros da OEA em assuntos atinentes à defesa e segurança.

Para finalizar este recorrido, em 1993, a OEA emitiu sua resolução 1240 dispondo que tanto a Assembléia Geral como a reunião de consulta dos MMRREE e o Conselho Permanente pudessem requerer à Junta assessoramento e prestação de serviços consultivos de caráter técnico militar.

Para a Junta esta é uma das mais importantes resoluções da OEA uma vez que sinaliza com clareza a nossa tarefa.

O relacionamento está pautado pelas resoluções relativas às atividades designadas para a Junta, pela destinação do orçamento e pelos requerimentos de assessoramento e consulta sobre diferentes temas, onde se considera que a opinião do campo militar interamericano possa contribuir.

Neste contexto é fácil perceber a infinidade de assuntos que vinculam ambas as organizações e imaginar a diversidade de questões que possam requerer nosso trabalho conjunto.

Pode-se dizer que a relação JID-OEA é um exemplo de relações cívico-militares de nível estratégico onde a JID, como organização militar internacional, oferece seus conhecimentos e experiência no tratamento e na resolução de problemas relativos à defesa e segurança, a fim de satisfazer aos requerimentos e diretivas emanadas da OEA como organismo político pertinente.

4. AS MEDIDAS DE CONFIANÇA E SEGURANÇA

Esta é uma das atividades mais relevantes que realiza a JID e que teve origem na resolução 650 da OEA, de maio de 95, mediante a qual se requereu à Junta a elaboração de um projeto de inventário destas medidas para o âmbito militar interamericano. Estes Informes produzidos pela JID são resultado da compilação dos Inventários enviados pelos países expressando Medidas de Confiança e Segurança efetivadas, em consonância com os acordos de alto nível alcançados com as declarações de Santiago (Nov 95) e de San Salvador (Fev 98).



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Os países do continente manifestaram, naquela ocasião, as suas disposições em informar as medidas adotadas, contribuindo, desta forma, para eliminar eventuais causas de desconfiança mediante uma abertura e um grau de compromisso maiores.

Tais informes são, também, uma contribuição muito importante tanto no campo militar como nos campos políticos e diplomáticos e têm por objetivo demonstrar claramente o alto nível de cooperação, diálogo e intercâmbio que caracterizam as relações entre as FFAA no contexto do sistema interamericano.

As MFCS de caráter militar são ações cujo objetivo é contribuir a reduzir ou a eliminar as causas de desconfiança mediante uma maior abertura, disposição e compromisso dos Estados soberanos.

Os antecedentes que fornecem sustento às MFCS estão enquadrados dentro do estabelecido na Reunião de Expertos de Buenos Aires em 1994, onde foram considerados os aspectos de caráter militar que guardam relação com as MFCS; e no contido na Declaração de Santiago, em 1995(onde constam 11 medidas adotadas) e na de San Salvador, em 1998(09 medidas adicionais).

A JID por conseguinte tem anualmente, com exceção de 1996, realizado o Inventário destas Medidas reportadas e enviado à Comissão de Segurança Hemisférica da OEA.

O slide projetado mostra as referências que os países têm para embasar o desenvolvimento das MFCS de caráter militar:

- Respeito ao Direito Internacional
- Respeito a soberania dos Estados
- Proibição da ameaça ou uso da força
- Fiel Cumprimento dos Tratados

São as seguintes as matérias de caráter militar que a OEA incentiva seu cumprimento pelos estados membros no referente às MFCS:

- Promover a transparência em matéria de política e defesa no que se refere à modernização das FFAA
- Comparação dos gastos militares
- Aperfeiçoamento do registro de armas convencionais
- Intercâmbio de experiências sobre MFCS

É importante salientar o projeto de resolução aprovado pela comissão de segurança hemisférica em 13 de Maio de 1998, artigo 17:

"Reiterar o convite à JID para que, nos termos da resolução AG/RES 1240(XXII-O/93), brinde assessoramento e preste serviços de caráter consultivo à comissão de segurança hemisférica em matéria de Medidas de Fomento da Confiança e Segurança de caráter militar e solicitar-lhe que mantenha atualizado o inventário das medidas e que elabore um projeto de pautas para a apresentação padronizada da informação que os estados membros proporcionam em cumprimento da resolução AG/RS 1409 de 1996."



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Recentemente por meio de documento preparado pelo departamento de Direito Internacional da subsecretaria de assuntos jurídicos da OEA, datado de 29 de Fevereiro de 2000, é explicitado novamente o papel que a JID pode desempenhar no campo das MFCS:

"Os países estimam que a junta é um organismo útil para o intercâmbio de opiniões e para fomentar uma estreita colaboração entre as FFAA dos Estados do hemisfério."

O objetivo que tem este informe resumo é o de brindar uma informação atualizada dos inventários de MFCS aos países participantes, através de um processo ordenado e sistemático, que torna mais fácil seu entendimento.

No presente ano se produziu o informe que esta sendo distribuído nesta reunião, com os dados referentes ao ano de 1999, quando 21 países reportaram 1249 (um mil duzentos e quarenta e nove) medidas. Estas medidas são registradas em um banco de dados, especialmente desenhado, tendo em conta principalmente seus tipos e o contexto geográfico de sua aplicação. Vejamos nos gráficos seguintes alguns dos resultados apontados.

Medidas por área geográfica: nele se observa a grande preponderância das medidas de caráter vecinal.

Declaração de Santiago: este gráfico nos permite apreciar a aplicação das medidas segundo a declaração exarada em Santiago, onde se destaca com maior volume a medida que guarda relação com o intercâmbio de observadores, estudantes e visitas às instalações militares.

Declaração de San Salvador: neste gráfico se observa a maior aplicação da medida a qual se refere à promoção de intercâmbio de informações através dos livros brancos de defesa e documentos oficiais sobre política de defesa de cada país. Se destaca também a medida referente a promover a aplicação de atividades que estimulem a cooperação entre países vizinhos em zonas de fronteira.

Antecedentes por relações entre países: é importante destacar que a maior quantidade de medidas se aplicam em âmbito bilateral, especialmente porque a maior parte delas se dão em cenário de países limítrofes, sendo uma maneira muito útil de fomentar a confiança. As medias multilaterais se produzem fruto da dinâmica da tendência à globalização existente na região, continente e no mundo.

Podemos observar pelo gráfico que expressa as medidas reportadas desde 1995 que é substancial o incremento dessas medidas e mostra uma tendência crescente. Cabe também assinalar que há uma grande variedade de atividades onde se destacam:

- Exercícios militares conjuntos
- Atividades acadêmicas
- Intercâmbio de delegações
- Visitas profissionais
- Intercâmbio de expertos
- Conferências
- Intercâmbio de alunos em cursos
- Participação em atos de celebração



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

- Intercâmbio desportivos
- Participação em missões de manutenção da paz
- Reuniões profissionais

Pode-se apreciar através dos inventários das MFCS destes últimos cinco anos uma série de avanços obtidos. Assim é significativo o incremento de:

- Do número de relatórios
- De medidas bilaterais, principalmente entre vizinhos
- De medidas trilaterais e multilaterais
- De intercâmbio de pessoal
- De compartilhamento de informações
- De conferências regionais
- De simpósios sobre Direitos Humanos
- Do número de exercícios combinados multilaterais

São também avanços obtidos :

- Maior intergração para enfrentar situações de desastres
- Incremento dos intercâmbios militares científico tecnológicos
- Incremento de cursos internacionais para forças que cumprem missões de manutenção da paz
- Tendência de incremento e aperfeiçoamento dos relatórios de MFCS

Podemos dizer que existe um ambiente altamente favorável para uma maior aproximação entre os países e da leitura dos resultados alcançados pode-se inferir como perspectivas para o campo das MFCS de caráter militar:

- Continuar aumentando os intercâmbios entre autoridades militares
- Continuar a motivação com o estabelecimento e o cumprimento das MFCS de caráter militar, sendo a JID o órgão encarregado de inventariá-las em assessoria à OEA
- Continuar o intercâmbio de informações, tecnologia e pessoal especializado
- Buscar melhor coordenação no emprego de meios militares em situações de desastres
- Disponibilizar a publicação dos livros de defesa

É conveniente ressaltar que os relatórios recebidos ultimamente demonstram novos campos de cooperação para o emprego militar, estabelecidos pelas leis de cada país e pela natureza das missões e tarefas designadas às suas FFAA.

O relatório anual produzido pela Junta é publicado e distribuído a todos os atores do sistema interamericano. Deste modo acreditamos que: "A JID É O ÚNICO ORGANISMO DE CARÁTER MILITAR DO CONTINENTE QUE, MEDIANTE UM PROCESSO SISTEMÁTICO SUSTENTADO NAS DIFERENTES RESOLUÇÕES DA O.E.A. BEM COMO NAS SUGESTÕES APRESENTADAS PELOS PAÍSES POR MEIO DE SUAS DELEGAÇÕES, ELABORA UM RESUMO DE M.F.C.S. DE NATUREZA MILITAR, O QUAL SE CONSTITUE EM UM DOCUMENTO DE CONSULTA PERMANENTE PARA TODOS OS PAÍSES E ORGANISMOS INTERESSADOS."



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

5. PROGRAMAS DA JID

Além de sua atuação no contexto das MFCS a JID tem condições e efetivamente o faz, pode proporcionar aos seus integrantes e ao sistema interamericano como um todo uma série de apoios em outras áreas importantes como são no Programa de Assistência à Remoção de Minas na América Central, na atuação em situações de Desastres, na Educação, principalmente por meio do Colégio Interamericano de Defesa (CID) com o Programa de Educação Para a Paz, orientado pela OEA, e oferecendo cursos e simpósios.

A. O Programa de Desminagem na América Central

Procura livrar a região do flagelo das minas e artefatos não destruídos disseminados por aquela região como resultado de conflitos internos e externos ocorridos no passado recente e atende às resoluções da Assembléia Geral da OEA.

Concretamente, a JID atua em apoio ao programa de desminagem, proporcionando assessoria técnica e supervisão às operações de remoção de minas e artefatos bélicos falhados.

O programa teve início na Nicarágua e hoje engloba também Costa Rica, Guatemala e Honduras e envolve mais de 500 efetivos.

É importante ressaltar que a mecânica de trabalho começa pela solicitação do país interessado à OEA. Esta solicita à Junta uma avaliação que tem por finalidade conhecer a extensão daquilo que se vai enfrentar, e, posteriormente, formulam-se planos, levantam-se custos subseqüentes e se estabelecem cronogramas de trabalho. Tudo realizado em estreita ligação com as autoridades do país em questão.

O país interessado, assessorado pela Junta, prepara seu Plano Nacional e o submete à apreciação do Conselho de Delegados.

Uma vez aprovado o Plano Nacional, os recursos fornecidos pelos países donantes são canalizados por intermédio da OEA e se iniciam os trabalhos operacionais de desminagem.

O conceito do Programa, sintetizado no slide projetado, tem suporte em cinco pilares.

Os países Beneficiários que são os que recebem a ajuda direta para sanar o problema em curso e que assumem também uma série de responsabilidades, sendo os que empregam seus efetivos de pessoal para realizar a ação física de desminagem.

Os países Doadores que fornecem os recursos de financiamento.

Os países Contribuintes que disponibilizam o fundamental trabalho desempenhado pelos supervisores internacionais no sentido de conferir a credibilidade e transparência ao trabalho uma vez que o sucesso deste programa depende em muito da confiança que os países donantes têm na correta aplicação dos recursos que dispõem.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

A OEA por meio da "União para a Promoção da Democracia(UPD)" que gerência os recursos fornecidos pelos donantes e tem como principal encargo a administração do Programa por meio de sua estrutura.

A JID que conduz as ações dos supervisores através a Missão Para Remoção de Minas na América Central(MARMINCA) e com o Estado-Maior Internacional, responsável pelo planejamento operacional e acompanhamento das atividades da Marminca.

Até o final do mês de agosto do corrente ano o programa obteve os resultados mostrados na projeção.

	Minas Destruídas	Objetos Metálicos	Área Varrida m2
Costa Rica	299	3,619	115,860.9
Guatemala	207	1,884	7,514.5
Honduras	2,240	52,328	361,961.4
Nicarágua	5,835	145,928	270,177.2
Total	8,581	203,759	755,514.1

Como projeção futura se pode dizer que o Programa deverá ter cumprido sua tarefa até 2004 na Nicarágua e até o final de 2001 nos 3 demais países.

B. ATUAÇÃO EM DESASTRES

Desde 1975 a JID tem estado envolvida neste tema, havendo elaborado estudos e participado ativamente de seminários, foros de debate, exercício e Conferências internacionais.

A resolução 1682 de 07 de junho de 1999 da OEA cria o Comitê Interamericano de Redução de Desastres Naturais, como foro principal para a análise dos temas que guardam relação com os desastres naturais no continente. A JID faz parte deste comitê, como integrante do Grupo de Trabalho da Organização Panamericana da Saúde.

Esta nova tarefa tem sido um importante incentivo para nós e nos faz ampliar os esforços na direção das áreas da educação, da comunicação e da coordenação, procurando maximizar a aplicação das experiências colhidas.

Ao mesmo tempo nos permite trabalhar em conjunto com organizações internacionais e outros centros destinados à prevenção, manejo de recursos e assunção de responsabilidades onde estes trágicos acontecimentos tenham lugar.

Os obstáculos atualmente existentes significam um estímulo para que busquemos opções para explorar nossa capacidade em cooperar para a minimização dos efeitos dos desastres naturais que porventura venham a ocorrer.

C. O CID

O CID é, sem dúvida, uma das mais importantes organizações multinacionais de estudos internacionais e uma instituição que goza de alto prestígio.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Seus cursantes são civis e militares de quase todos os países americanos, como se observa na projeção, sendo que 1797 alunos já passaram por suas classes, provenientes de 23 nações, o que mostra uma confiança dos nossos países e permite, cada vez mais, integrá-los e aproximá-los nossos países.

Cabe ressaltar o alto nível dos visitantes e palestrantes, muitos deles personalidades de relevância no cenário internacional, seja na condição de líderes políticos, de diplomáticos ou de militares, seja como acadêmicos de prestígio que com suas presenças permitem aos estudantes tomar contato direto com as idéias e preocupações que hoje predominam no continente.

É interessante registrar o contínuo crescimento e aperfeiçoamento do Exercício Anual do Manejo de Crises e Resolução de Conflitos, fundamentalmente porque permite aos cursantes exercitar-se ante desafios que nossos países enfrentam no campo da Segurança e da Defesa.

Com referência à nossa participação no que diz respeito à Educação para a Paz, em cumprimento à Resolução 1604, de 03Jul98, da OEA, tarefa designada ao CID, deve-se destacar que, recentemente, a Junta patrocinou o 3º Simpósio de Diretores de Institutos de Altos estudos Estratégicos, no qual foram propostas formas para fortalecer e aprofundar nossos vínculos e se debateu sobre a amplitude e as modalidades com que o tema da educação para a paz é abordado.

Em resumo, o CID está cumprindo com sua tarefa de formar líderes com a habilidade, conhecimentos e valores comuns que as democracias americanas merecem.

6. CONCLUSÕES

Para encerrar esta apresentação resta dizer que a JID, através dos seus 58 anos de existência tem atualizado e aprofundado seus vínculos com a OEA, tem sido um símbolo permanente da unidade americana e um ambiente idôneo para compartilhar idéias e experiências, contribuindo decisivamente para garantir a defesa hemisférica e incrementar com sua atuação cooperativa as perspectivas de paz e segurança do continente, seja inventariando as Medidas de Fomento da Confiança e Segurança, seja realizando outros importantes programas como o de desminagem e o de atuação em situações de Desastres e Educação.

A JID mais uma vez expressa seu agradecimento à secretaria da IV Conferência de Ministros de Defesa das Américas, exercida pelo Brasil, e a todas delegações participantes por esta oportunidade ímpar que nos foi dada.

Simultaneamente colocamo-nos à disposição de todos os interessados para estes e outros temas de suas agendas, aqui no recinto deste evento ou em nossa sede permanente em Washington D.C..

Muito obrigado.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

PARAGUAI (TEMA 2-A)

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Tema de la Conferencia:

**LA CONFIANZA MUTUA EN EL CONTINENTE AMERICANO, SITUACION ACTUAL
Y PROYECCION PARA LA PROXIMA DECADA**

Sub tema "a":

**Evaluación del Proceso de Desarrollo de las Medidas de Confianza Mutua en los
Ambitos Continental, Regional y Bilateral**

SUMARIO

INTRODUCCION.....	2
I- CONCEPTUALIZACION	3
II- CARACTERISTICAS	4
III- EVALUACION DEL DESARROLLO DE LAS MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA EN LOS AMBITOS CONTINENTAL, REGIONAL BILATERAL.....	4
IV- EVALUACION REGIONAL	6
V- AVANCES LOGRADOS	8
VI- EXPERIENCIAS DEL PARAGUAY EN LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA EN LOS CONTEXTOS CONTINENTAL, REGIONAL Y BILATERAL.....	09
VII- EL FUTURO DE LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA Y SEGURIDAD	11
CONCLUSION.....	12
BIBLIOGRAFIA.....	15



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

INTRODUCCION

Pocos lugares son tan apropiados para la realización de la IV CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS, como la selva tropical del AMAZONAS, donde se concentran la cuenca fluvial y los bosques más grandes del mundo, en la cual existen una gran variedad de animales y plantas, muchas de ellas aún desconocidas para el hombre, y cuya existencia se constituye en un hecho de gran importancia para la supervivencia del planeta.

Hacemos votos para que estas Cumbres vayan surcando los caminos de la Democracia y la Paz, para llevar a nuestros países hacia el ideal común del desarrollo y la integración, anhelando un futuro mejor para nuestros pueblos.

La historia reciente ha demostrado con certeza que, los estados democráticos deben contar con esquemas que le permitan protegerse adecuadamente. Por lo que el tema de seguridad y defensa es de vital importancia en cada una de nuestras sociedades. Hoy estamos en esta reunión para reafirmar la voluntad de darle el soporte necesario a la democracia, al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Actualmente, se ha convertido en un imperativo abordar temas político-militares referidos a la "era de la post guerra fría". Esto se aplica en especial al Hemisferio Occidental, donde en la generalidad, la democracia es la norma de convivencia política. El anterior modelo bipolar se ha reemplazado con iniciativas de cooperación a nivel binacional, regional y multinacional. Las instituciones armadas del continente buscan redefinir sus roles y convertirse en el respaldo de los regímenes políticos democráticamente electos, a la vez que ejercen el legítimo derecho de la Defensa Nacional.

Dentro de éste marco de transformación, encontramos que el reconocimiento de la importancia de la implementación de las Medidas de Fortalecimiento de la Confianza Mutua y Seguridad (MFCS), son herramientas esenciales de las relaciones entre regímenes democráticos y por lo tanto, deben considerarse un componente vital de las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas de cada uno de nuestros países.

Se han producido importantes alteraciones en el manejo de los asuntos internacionales. Si bien las principales potencias emergentes de la pos guerra fría continúan desempeñando funciones de primera importancia en el campo internacional, la comunidad diplomática internacional y otras organizaciones han asumido mayor protagonismo y más amplias responsabilidades en lo que se refiere a administrar los conflictos, y en el caso particular de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a fin de cumplir con los objetivos previstos en su Carta Orgánica.

Las naciones de las Américas confrontan en su defensa retos y amenazas transnacionales similares, como la migración ilegal, narcoterrorismo, problemas económicos, pobreza, disminución de recursos naturales y degradación del medio ambiente, entre muchos otros. Una de sus principales características es la de transponer las fronteras nacionales, razón por la cual



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

no podrán ser enfrentadas con éxito, sino en forma global. Es allí donde el respeto al derecho internacional y la cooperación entre los países alcanzan su plena importancia, pues es evidente que si el problema es común a varios países, la responsabilidad para su prevención, control o combate, también es común.

Es claro que la región enfrenta dos importantes realidades: la consolidación de los sistemas democráticos y la integración hemisférica. En ellas, las MFCS son herramientas importantes, cuyo fomento e implementación permitirán que las relaciones pasen de un enfoque de tensión a una de aliados, en muchos aspectos. A la vez, se puede afirmar que ahora los vecinos se entienden, toleran y trabajan de una manera muy distinta a épocas pasadas. Se ven como socios, no como rivales.

Es esencial que todos los actores involucrados directamente en el tema de la seguridad y defensa, estudien las evoluciones, logros y proyecciones de estas importantes actividades, con el propósito de identificar sus aplicaciones más significativas en el ámbito bilateral, regional y continental.

Título I

CONCEPTUALIZACION

Es indispensable determinar el papel que cumplen estas actividades en el contexto binacional y regional vigente, definir su propio concepto y establecer sus características, para cumplir con los propósitos y objetivos correspondientes. Las Fuerzas Armadas, por la naturaleza de sus funciones, son parte inseparable de éste proceso.

En adelante, para los fines de éste documento, entenderemos a las MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y DE LA SEGURIDAD como **“las acciones cuyo objetivo es contribuir a reducir o en todo caso, eliminar las causas de la desconfianza mediante una mayor apertura, disposición y compromiso de los Estados soberanos a fin de generar o incrementar un clima de confianza y seguridad”**. (Definición de la Junta Interamericana de Defensa (JID) en el documento “Resumen de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad de Carácter Militar”. Estado Mayor. Fort Mc Nair. Washington-USA. 1999).

En la región, la seguridad colectiva ha sido circunscrita históricamente al ámbito de la defensa militar y así ha quedado plasmado en los acuerdos regionales alcanzados. Sin embargo, con el fin de avanzar en el tratamiento de los temas de seguridad hemisférica, se han identificado las MFCS que los Estados del hemisferio y miembros de la OEA consideran que son las apropiadas para ser aplicadas en el contexto actual y que, en la mayoría de los casos, rebasan el ámbito militar. Dichas medidas son de carácter voluntario y requieren su adaptación a las circunstancias particulares de cada país para su aplicación.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Título II

CARACTERÍSTICAS

Las MFCS deben ser puestas en práctica de acuerdo con las peculiaridades de cada país o región y ser comunicadas adecuadamente entre los actores, con las siguientes características: **Deben ser voluntarias, recíprocas y equivalentes en el tiempo, transparentes y abiertas, factibles, verificables, variables en número de actores y coherentes con otras políticas, necesitan además, tener un enfoque integral**, es decir, que no abarquen exclusivamente los asuntos de carácter militar, sino que se extiendan a otros temas sociales, políticos, económicos y ambientales, basados fuertemente, en el respeto al derecho internacional y la diplomacia multilateral. Con ello, las partes interpretarán más objetivamente las acciones mutuas y harán las evaluaciones que consideren las capacidades militares, las intenciones y percepciones de las partes.

Esta visión del fomento de la confianza permite superar los enfoques tradicionales basados en la defensa de carácter exclusivamente militar y avanzar hacia un contexto más amplio en el ámbito de la seguridad, que incluya otros aspectos como los llamados “nuevos temas de la agenda internacional”, siempre y cuando tengan algún impacto en la seguridad cooperativa, haciendo previsible una mayor participación de las MFCS en el futuro cercano, en el ámbito de la seguridad nacional.

Título III

EVALUACION DEL DESARROLLO DE LAS MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA EN LOS AMBITOS CONTINENTAL, REGIONAL Y BILATERAL

En la II Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago en 1998, se decidió llevar a la práctica las medidas aprobadas de las Declaraciones de Santiago y El Salvador, sobre las MFCS. Asimismo, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron promover la transparencia, en cuanto a políticas de defensa y solución pacífica de las controversias existentes en el hemisferio. En estas dos declaraciones se encuentran los avances más acabados en materia de MFCS en la región. Si bien es cierto que desde el punto de vista del Derecho Internacional, las Declaraciones no tienen un valor vinculante, no es menos cierto que reflejan la voluntad política de los Estados parte, que a su vez se ven alentadas, legitimadas y enriquecidas por un largo proceso institucional realizado en el seno de la oea.

las MFCS están siendo utilizadas cada vez con mayor frecuencia y decisión por parte de los Estados del hemisferio. Ello hace necesario darles un contenido que pueda ser ajustable a las circunstancias que vive nuestra región, ya que las MFCS han mostrado su eficiencia en distintas ocasiones para disminuir la desconfianza entre los Estados y, a la vez, crear un clima



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

de seguridad a nivel continental, regional y bilateral. A la vez, el uso más eficiente de las MFCS, permitirá destinar valiosos y mayores recursos al desarrollo de nuestras naciones.

Aunque se puede afirmar que las MFCS han sido utilizadas de alguna manera desde que los conflictos existen, no es sino hasta hace menos de una década que la OEA inició el uso del concepto de manera formal para referirse a ellas.

a la fecha, la OEA ha identificado 20 MFCS de manera concensuada, 11 determinadas en la Declaración de Santiago y 9 en la Declaración de El Salvador, que sin ser las únicas, han sido las que los Estados miembros de la organización han establecido para ser aplicadas de manera voluntaria entre ellos.

Se refleja significativamente el cumplimiento de los países a las disposiciones vigentes contempladas en las Declaraciones de Santiago y especialmente la de El Salvador, lo que manifiesta el espíritu de las medidas remitidas en los informes a la JID, siendo relevante la innovación de las contenidas en la última de ellas.

Reportes extraídos de la Base de Datos Computarizada de los Inventarios de Fomento de la Confianza y de la Seguridad de carácter militar de la JID a noviembre de 1999

	PAISES	Nº MEDIDAS
1.	Argentina	<u>275</u>
2.	Brasil	<u>187</u>
3.	Uruguay	<u>165</u>
4.	Canadá	<u>84</u>
5.	Venezuela	<u>82</u>
6.	Paraguay	<u>58</u>
7.	El Salvador	<u>40</u>
8.	EUA	38
9.	Colombia	30
10.	Bolivia	21
11.	Perú	19
12.	Chile	15
13.	Honduras	15
14.	Antiguas Y Barbuda	9
15.	Trinidad Y Tobago	9
16.	Ecuador	6
17.	México	1
18.	Panamá	1

El espectro de las medidas adoptadas en los dos últimos años indica que se han generado nuevas MFCS más allá de las consideraciones del orden eminentemente militar, en especial por parte de los países de Centro América y del Caribe Occidental, que incluyen temas tales



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

como los de carácter policial (Creación del Instituto Centro Americano de Estudios Superiores, prevención y combate a todo tipo de actividades delictivas, recuperación y devolución de vehículos, funciones de policía marítima y prevención del contrabando), Acuerdos para la lucha contra el narcoterrorismo, Acuerdos para la seguridad ciudadana, control de la contaminación ambiental, etc., los cuales representan al mismo tiempo, un significativo incremento en las relaciones cívico-militares.

Históricamente, se contabilizaron 516 medidas adoptadas en el año 1995, unas 982 en el 97 y 1055 en el año 1998, lo que demuestra un sostenido crecimiento de ellas. Estas cifras se pueden desglosar de acuerdo a su naturaleza, sobresaliendo:

- Intercambios entre observadores y estudiantes militares.
- Visitas a ejercicios e instalaciones militares.
- Intercambios de doctrinas y políticas de defensa.
- Medidas de prevención de incidentes de transporte.
- Notificación con antelación de los ejercicios militares e información sobre las transferencias de armas y/o presupuestos.

Es importante el interés de los países en la identificación y desarrollo de actividades de cooperación mutua, y la promoción del intercambio de información a través de la publicación de Libros Blancos de la Defensa, medidas éstas contempladas en la Declaración de El Salvador.

Otro hecho auspicioso es el continuo apoyo a los esfuerzos de los Estados insulares por establecer un Sistema de Seguridad Regional (SSR), para minimizar o reducir las amenazas comunes a dichos países.

Haciendo una clasificación de las medidas por área geográfica, se pudo determinar que un 34 % pertenecen a la categoría de Vecinal, 31 % a Intrahemisférica, el 13 % a Hemisférica, 5 % Extrahemisférica, 12 % Intraregional y un 5 % Regional. Esto refleja la predisposición de los países al relacionamiento en las categorías Vecinales e Intrahemisférica.

Existe un 71 % de relacionamiento bilateral, 27 % trilateral y el 2 % multilateral, reflejando un considerable aumento de las categorías bilaterales.

Título IV

EVALUACION REGIONAL

Una de las muestras de MFCS es la que se da entre Perú y Ecuador, con los acuerdos alcanzados entre ambos Gobiernos a través de la Misión de Observadores Militares Ecuador – Perú (MOMEPE), para el establecimiento de una serie de medidas referente a cuestiones limítrofes.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

En América del Sur un ejemplo de la Seguridad Cooperativa es la existente entre Chile y Argentina, con los acuerdos logrados entre ambos países para el establecimiento de una serie de MFCS.

Los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, paralelamente a la integración económica, están avanzando en la consolidación de un área de seguridad subregional, materializado en las continuas MFCS, donde resaltan maniobras y operaciones militares combinadas, preparando fuerzas de mantenimiento de paz, operaciones contra el narcoterrorismo, intercambio de información, todos ellos en un enfoque bilateral y regional.

En el MERCOSUR existe un consenso en los siguientes temas:

- Mantenimiento de regímenes democráticos
- Solución pacífica de las controversias.
- Continuidad de la integración regional.
- Importancia del papel de las FFAA para preservar la integridad territorial y la soberanía de los respectivos países; y
- Un incremento gradual de la cooperación militar .

Existe un determinado consenso entre Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá, Brasil y Perú sobre lo que consideran valores e intereses que comparten como región, y son los siguientes temas:

- Fortalecimiento de la democracia.
- Respeto a la libertad y el pluralismo político.
- La integración económica .
- Desarrollo de la economía de mercado.
- Promoción de los derechos humanos y de la justicia social.
- Búsqueda del bienestar general de sus pueblos para la preservación de la paz.

Para llevar a cabo los mencionados objetivos se han conformado las Comisiones de Vecindad e Integración, para identificar los intereses binacionales, el desarrollo de nuevos conceptos de cooperación internacional, y en especial, la búsqueda de estrategias para la erradicación de la pobreza como amenaza que atenta contra la seguridad en esa región latinoamericana.

En Centro América, la naturaleza de los Acuerdos es diferente a la de Sudamérica. Las MFCS están encuadradas en el marco de los programas multilaterales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la OEA para establecer, mantener y consolidar la paz en la región. Los países de Centroamérica promueven un concepto similar al de la seguridad cooperativa, con la denominación de "Seguridad Democrática".

Estos países han suscripto el tratado de "Seguridad Democrática", el Acuerdo de Esquipulas, la cooperación entre la ONU y la OEA para la verificación de acuerdos de paz en la región, como medios del proceso de integración política y económica subregional.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

El Caribe cuenta actualmente con el SSR, con la finalidad de garantizar la seguridad interna de los países del área y hacer frente a las nuevas amenazas.

En América del Norte, Estados Unidos de América y Canadá impulsan la consolidación de un sistema cooperativo de seguridad que pueda ser aplicado en el nivel global y hemisférico.

Título V

AVANCES LOGRADOS

- Implementación del programa de la OEA de educación para la paz.
- Aumento de la transparencia militar en las Américas a nivel regional.
- El tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, firmado por El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Panamá, con el programa anual de actividades de MFCS.
- La activación de la Conferencia de la Fuerzas Armadas Centoamericanas (CFAC) relativa a preservar la seguridad, desarrollo e integración militar de la región, en caso de Desastres Naturales; la creación de una Cátedra Itinerante de la Organización Educacional Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), en materia de cultura de paz, Seguridad Democrática y Desarrollo, y la Declaración del I y II Foro Militar para la Cultura de la Paz y No-Violencia.
- La reunión de seguridad de los Pequeños Estados Insulares, realizadas en El Salvador en Febrero de 1998.
- El Tratado que estableció el SSR, firmado por los países del Caribe Occidental (Antigua y Barbados, Dominica, Grenada, St. Kitts and Nevis, St. Vincent y Las Grenadines).
- El incremento de ejercicios combinados, ya sea de carácter bilateral como regional.
- La publicación del registro de armas convencionales de la ONU y del informe estandarizado sobre gastos militares (Argentina, Brasil, Canadá, Méjico, EUA, Uruguay, Perú, Chile, Ecuador, y Venezuela) y los Libros Blancos de la Defensa (Brasil, Canadá, Chile y EUA).
- La publicación de la política de Defensa Nacional y Política Militar de la República del Paraguay.
- Apoyo al programa de Desminado en Centro América a través de la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas en América Central (MARMINCA), en Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y Honduras.
- El Tratado Fronterizo entre Perú y Ecuador,
- El Tratado Limítrofe entre Chile y Argentina.
- Las actividades que desarrolla la JID relativas a la invitación y asistencia de los representantes de los gobiernos a la sede del Colegio Interamericano de Defensa (CID), contribuyendo de esta manera a fortalecer las MFCS del Hemisferio.
- Resumen o inventario de las MFCS de carácter militar elaborado por la JID, considerando la información suministrada a la misma hasta noviembre de 1999, por los países miembros de la OEA.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

- Si bien no hubo un aumento considerable de países en la presentación de inventarios en 1999 con relación al año 1997, se percibe una significativa tendencia al implemento y perfeccionamiento de los reportes de MFCS.
- Intercambio de personal civil y militar para Formación, Capacitación, Perfeccionamiento e Intercambio de Información de Políticas y Doctrinas de Defensa.
- Establecimiento de una Red de Inteligencia Militar de carácter regional.
- La asistencia de los Alumnos del CID a Conferencias y su participación en Seminarios, Simposios y Viajes.
- Desempeño de la JID como ente facilitador de información y de coordinación con las instituciones hemisféricas.
- Creación de la página web de la JID, para su uso más amplio a través del sitio de la OEA en Internet.
- Incorporación oficial de Nicaragua, Antigua y Barbados a la JID, como integrantes del Sistema Interamericano.
- La publicación oficial del Resumen, recopilado por la JID.
- El funcionamiento del CID como foro académico permite el contacto directo entre personal militar y funcionarios civiles de los gobiernos participantes, así como realizar estudios sobre la seguridad colectiva. El intercambio de ideas y las experiencias compartidas con los funcionarios civiles que en el futuro desempeñarán funciones oficiales importantes y cuyas opiniones tendrán impacto en el diseño tanto de las políticas de defensa como en las políticas exteriores de sus respectivos países, permitirá obtener información de primera mano y la elaboración más objetiva de interpretaciones y evaluaciones de la situación de las Américas.

Título VI

EXPERIENCIAS DEL PARAGUAY

La experiencia de la República del Paraguay está resumida en el siguiente cuadro:

Tabla de MFCS

CONTEXTO EVENTOS	BILATERAL		REGIONAL		CONTINENTAL		TOTAL
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	
EJERCICIOS	6	0	5	2	1	0	14
CONFERENCIAS (1)	7	9	8	16	12	4	56
REUNIONES (2)	6	4	2	4	1	2	19
VISITAS (3)	6	15	2	8	0	0	32
TOTAL	25	28	17	30	14	6	121

(1) Incluye también Seminarios, Simposios y Congresos.

(2) Incluye también Acuerdos

(3) Incluye también Intercambios, Competencias y Entrenamientos



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

CLASIFICACIÓN DE LAS MFCS

Las medidas de MFCS que el Paraguay ha realizado con relación a los demás países del hemisferio las podemos agrupar para los fines de este documento, de acuerdo a su contexto e influencia geográfica, en continental, donde las medidas abarcan a todos los países del hemisferio, en regional, entendiéndola ésta como la que abarca su zona de influencia más inmediata, como Sudamérica o el MERCOSUR, y el contexto bilateral, de país a país.

a. Contexto continental

Mantiene las reuniones del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Armadas. El sistema está organizado en diferentes grupos a considerar:

- Conferencia Naval Interamericana y sus Especializadas.
- Sistema de Comunicaciones del Ejército Americano.
- Conferencia de los Ejércitos Americanos (CEA).
- CONJEFAMER: Reunión de Comandantes de Fuerzas Aéreas.
- Comité Logísticos: Reunión de Jefes de Logística de Fuerzas Aéreas.
- Comité de Vuelos Ilícitos: Representantes de Fuerzas Aéreas para combatir los vuelos ilícitos transnacionales.
- Comité de Búsqueda y Rescate (SAR): Representantes de cada Fuerza Aérea se reúnen para asistir y participar de Seminarios en este campo.
- Comité de Investigación y Desarrollo: Representantes de institutos de las Fuerzas Aéreas se reúnen para compartir experiencias en el ámbito de investigación y desarrollo.
- Sistema de Comunicaciones (SITFAA): Jefes de Comunicaciones de las Fuerzas Aéreas se reúnen para ajustar instrucciones de Comunicaciones y Electrónica entre Fuerzas Aéreas Americanas.

Estas reuniones fomentan la confianza mutua entre Fuerzas Aéreas y es una oportunidad para ajustar ayudas y cooperación entre naciones amigas, sobre el Poder Aeroespacial.

b. En el contexto regional

- Mantiene reuniones anuales de los Estados Mayores Conjuntos y de Defensa de los países Sudamericanos, especialmente con los del MERCOSUR y del Pacto Andino.
- Reunión intergubernamental de la hidrovía Paraguay-Paraná.
- Ejercicio "UNITAS", entre las Fuerzas Navales de Paraguay, Bolivia y EUA.
- Ejercicio de Mantenimiento de Paz "Cruz del Sur", entre Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil.
- Conferencia Sub Regional sobre Cooperación de Defensa.

c. En el contexto bilateral

- Reunión de los Estados Mayores de la Armada Argentina y del Paraguay.
- Reunión de los Estados Mayores de la Marina del Brasil y la Armada del Paraguay.
- Reunión hidrográfica con la Marina del Brasil.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

- Reunión de los Estados Mayores de los Ejércitos de Argentina y Paraguay.
- Reunión de los Estados Mayores de los Ejércitos de Brasil y Paraguay.
- Ejercicio Nuevos Horizontes con el Ejército de los Estados Unidos.
- Reunión de los Estados Mayores de los Ejércitos de Bolivia y Paraguay.
- Acuerdo con Brasil para combatir vuelos ilícitos.
- Acuerdo con Argentina para intercambios de personal.
- Acuerdo con Uruguay para diferentes intercambios.
- Ejercicios Combinados con fuerzas de éstos países.
- Becas: con Argentina, Brasil, EUA, Uruguay y Bolivia .

Con Bolivia se han llevado a cabo las siguientes MFCS:

- Acuerdos para combatir vuelos ilícitos.
- Ejercicios combinados entre Fuerzas Armadas.
- Conferencias bilaterales de inteligencia.
- Intercambio de personal militar en actividades de instrucción y entrenamiento, y otras de carácter profesional.
- Reuniones de carácter protocolar, profesional y de inteligencia, entre los Comandantes de Guarniciones fronterizas y de Zonas Navales.
- Invitación recíproca a participar en eventos de carácter cultural, artístico y deportivo, tanto en el ámbito nacional como fronterizo.
- Intercambio de revista y otras publicaciones de interés para las Fuerzas Armadas.
- Actividades de bienestar para el personal militar de ambos países.
- Cooperación Técnico-logística.

Título VII

FUTURO DE LAS MFCS

Las MFCS constituyen una valiosa herramienta de la política exterior de nuestros países, que posibilita prevenir el desencadenamiento y la escalada de conflictos, en el corto y mediano plazo, para alcanzar consensos en materia de seguridad hemisférica, regional y bilateral.

Los Estados Americanos mantienen vigentes, al menos desde un punto de vista formal, su percepción de seguridad en términos de defensa militar ante una eventual agresión extracontinental. Esa circunstancia ha dificultado en el presente alcanzar un consenso sobre el significado de la Seguridad para cada uno de los Estados.

En este sentido, es importante no perder de vista que las MFCS pueden tener un impacto que va mucho más allá del ámbito militar, como lo establece la Carta de Bogotá y como fué reconocida en Santiago: "La cooperación para afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio es uno de los propósitos esenciales consagrados en la Carta de la OEA y que la proliferación de



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

armamentos afecta a la seguridad internacional y resta recursos al desarrollo económico y social de los pueblos de los Estados miembros”.

Así mismo, es innegable la conveniencia de multiplicar los foros multilaterales regionales donde abordar temas tan delicados como los relativos a la Seguridad Continental.

Si bien la OEA es hoy, a través de su Comité de Seguridad Hemisférica (CSH), el foro institucional propicio para avanzar en su desarrollo, no podemos perder de vista la existencia de otros foros de carácter informal, como lo son la Cumbre de las Américas y particularmente las Reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, que necesitan ser institucionalizadas.

La institucionalidad permite un cierto grado de certeza en el resultado de los trabajos. En ese sentido, los Estados Americanos han asumido como propios los principios del Derecho Internacional contenidos en la Carta de Bogotá y han construido todo un esquema de relaciones que permiten establecer un balance estratégico en el marco de la OEA para que los Estados coexistan bajo ese andamiaje de normas jurídicas. Ello no fué obra de la creatividad de la mente de algunos individuos privilegiados, sino por el contrario, responde a una serie de experiencias compartidas en la región.

El echar por la borda lo que se ha construido sin duda será un retroceso. En cambio, todas las iniciativas que mejoren la situación continental deben ser consideradas a través de los canales adecuados para, de manera ordenada, adoptar las que convengan a la región considerando las peculiaridades y necesidades propias de cada uno de los Estados miembros.

Por las características propias de nuestra región, existen amplias posibilidades de cooperación para aplicar las MFCS, siempre y cuando la voluntad política de los países se encuentre presente. Para ello será necesario establecer mecanismos de verificación efectivos y sistemas transparentes de evaluación entre los Estados hemisféricos.

De esta manera estaremos avanzando lenta pero firmemente, hacia la construcción de un nuevo consenso sobre la seguridad en la región, lo que podría coadyuvar a generar los acuerdos que sean necesarios, acordes a los rumbos y visión de futuro.

CONCLUSIONES

Los cambios que se están produciendo en el hemisferio en términos de adaptación al nuevo orden mundial, con la conciencia del imperio de la democracia como modelo político válido de gobierno para el logro de los fines trascendentales del Estado, aceleran el proceso de adopción de las MFCS, como un medio eficaz de reducir las amenazas y garantizar la seguridad necesaria para el desarrollo de los pueblos.

Las MFCS surgen con la intención de incrementar la transparencia y la predictibilidad de la conducta militar entre los Estados, de reducir los riesgos de interpretaciones equivocadas que



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

podiesen desembocar en un conflicto armado, haciendo de ellas un requisito básico de acuerdo a las circunstancias, para el inicio de las negociaciones y reducir el nivel de las crisis, hasta el logro de acuerdos de desarme.

Desde los inicios del sistema de intercambio bilateral se ha buscado establecer un sistema de seguridad colectiva común para todo el hemisferio. Entre ellas se han tomado en cuenta los sistemas regionales de seguridad, que a nuestro entender, son más efectivos y menos burocráticos, que en los últimos tiempos han cobrado un extraordinario protagonismo en el relacionamiento interamericano.

El conocimiento compartido de temas sensibles de carácter político, económico y militar, muy peculiares y comunes en cada región del hemisferio, constituyen las herramientas más eficaces para apoyar la adopción de Sistemas de Seguridad Regional.

La formación y crecimiento de mercados regionales requieren de una mutua complementación, que deben ser acompañadas de medidas de confianza, seguridad y transparencia.

La verificación es inseparable de la MFCS y es el elemento indispensable en el proceso de creación de las mismas. Nada tranquiliza mejor a los inquietos espíritus militares saber que los demás países estén obrando realmente como dicen obrar y esto solo puede hacerse con medidas de verificación. Por éstas razones, visualizamos necesario tener los mecanismos necesarios para vigilar la implementación y el cumplimiento de la política de verificación, para influir y cuestionar el incumplimiento de los convenios, tratados, temas concensuados, etc. Ellas están muy bien plasmadas en los papeles de las deliberaciones realizadas hasta ahora en las distintas reuniones de Ministros de la Defensa, desde Williamsburg, Virginia, julio 1995, en adelante.

Al mismo tiempo, siguen existiendo condiciones propicias para la generación de conflictos cuyas repercusiones pueden afectar el relacionamiento pacífico entre los Estados Americanos. El problema de la correcta utilización del medio ambiente, los recursos hídricos, las migraciones ilegales, el narcoterrorismo y el tratamiento de problemas comunes requieren de los máximos esfuerzos para llegar a acuerdos convenientes a los intereses vitales de cada nación.

Aun cuando las condiciones de nuestra región difieren sensiblemente de otras regiones, las experiencias anteriores ajenas constituyen una rica fuente de información útil que puede ser usada y debe ser considerada para el desarrollo de las MFCS en el Hemisferio. La implementación de iniciativas fructíferas de institucionalización de las reuniones de carácter bilateral y multilateral deberían constituirse en políticas de Estado, con la asignación de los recursos necesarios para la consecución de tan necesarios fines.

La seguridad hemisférica es una de las asignaturas pendientes en la región. El diagnóstico sobre las premisas básicas de la seguridad ya no es compartida por todos los países y, por lo



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

tanto, no existe una definición común del término Seguridad Hemisférica. Es necesario redefinir los términos de Seguridad y Defensa ante la infinidad de conceptos existentes, y en éste contexto, es cuando las MFCS adquieren un mayor valor. Ante la existencia de reminiscencias de conflictos heredados desde la época de la colonia o generados a lo largo de la convivencia regional, la política exterior puede ser usada como instrumento de la Seguridad Nacional y Hemisférica. Así, las MFCS contribuirán a eliminar la desconfianza e incrementar el clima de seguridad y promover la paz en el hemisferio.

Sin embargo, ello no es suficiente. Se requiere la elaboración de nuevos enfoques que alcancen el consenso de los países americanos y que facilite la manifestación de la voluntad política de las partes, hasta cabría preguntarse sobre la necesidad de establecer como medida de confianza mutua la creación de un Estado Mayor Combinado.

Las reuniones de éste tipo, deben alcanzar los niveles de protocolización necesarias para determinar las fortalezas y debilidades en la implementación de éstas medidas. Las MFCS son una de las áreas más fértiles para desarrollar enfoques comunes en temas tan delicados.

Una conclusión apropiada a la cual podemos llegar es que las MFCS no resuelven de por sí los conflictos, ni tampoco disuaden a las naciones de emplear sus capacidades para el logro de sus intereses vitales, pero las mismas constituyen acciones estratégicas de carácter preventivo para impedir el empleo irracional y violento de los instrumentos de la fuerza de los Estados.

Al reducir la desconfianza y fomentar relaciones de estrecha cooperación que permitan el desarrollo de nuestros países, no nos queda duda que las MFCS ocuparán cada vez un mayor espacio en las estrategias de política exterior de los países de América y jugarán un papel preponderante en la conformación de un nuevo sistema de seguridad regional en el Hemisferio.

La Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA continúa siendo el foro idóneo para avanzar en el desarrollo de éstos temas. Sin embargo, es necesario reconocer que el reto fundamental de los Estados Americanos es adecuar su organización al contexto internacional contemporáneo y de contar con la necesaria asesoría técnica militar institucionalizada como herramienta para disminuir el atraso tecnológico de las agencias de investigación y de la constitución de Fuerzas Combinadas de despliegue rápido interoperables de Mantenimiento de Paz, para el logro de sus fines específicos. En la actualidad se ha superado el momento histórico en el cual se cuestionaban las misiones y existencia misma de las Fuerzas Militares.

Finalmente, podemos afirmar que las MFCS han ayudado a identificar proyectos que favorecen a intereses comunes en la región y permiten desplegar esfuerzos de cooperación e integración bilateral, regional y continental. Las sospechas, tensiones y temores históricos están siendo superados, pues el diálogo y la negociación prevalecen en la actualidad.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

BIBLIOGRAFIA

- 1- Colegio Interamericano de Defensa. **Libro de Referencia de Documentos con Relación a la Seguridad Hemisférica**. Fort Mc. Nair- Washington, D.C. USA - 1999.
- 2- Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa. **“Resumen de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad de Carácter Militar”**. Washington, D.C. – USA. 1999.
- 3- FLACSO – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, P&SA – Paz y Seguridad en las Américas, FOCAL – Fundación Canadiense para las Américas. **“Balance Estratégico y Medidas de Confianza Mutua”**. Ponencias del Seminario Internacional “Medidas de Confianza Mutua: Balance estratégico y procesos de verificación”, Ciudad de México, 28y 29 de agosto 1995. Ed Francisco Rojas Aravena. Imp. AGD Impresores. Santiago de Chile- Chile. 1995.
- 4- FLACSO – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, P&SA – Paz y Seguridad en las Américas, FOCAL – Fundación Canadiense para las Américas. **“Medidas de Confianza Mutua y Verificación”**. Ponencias del Seminario Internacional “Medidas de Confianza Mutua: Balance estratégico y procesos de verificación”, Ciudad de México, 28y 29 de agosto 1995. Ed Francisco Rojas Aravena. Imp. AGD Impresores. Santiago de Chile- Chile. 1995.
- 5- Gonzalez, Federico, Abog. y María Cecilia Rozas. **“Relaciones Hemisféricas y de seguridad desde la perspectiva del Congreso de los Estados Unidos de América”**. Ed. Revista del Colegio Interamericano de Defensa – Vol. XXII – 1999. Fort Mc Nair - Washington, D.C. USA - 1999.
- 6- Johnson, Bradford P. y Catherine Barnes. **“Resolución y Negociación de Conflictos. Guía Práctica para la diplomacia después de la Guerra Fría”**. Ed. Institutos de Asuntos Mundiales. Washington, D.C. - USA. 1996
- 7- Junta Interamericana de Defensa, **“El papel de la Junta Interamericana de Defensa”**. Fort Mc. Nair- Washington, D.C. USA - 1998
- 8- Lama, Jorge de la, **“La Seguridad hemisférica a fin de siglo . El nuevo concepto de la Seguridad Hemisférica Cooperativa”** Ed. FLACSO, W. Wilson Center, Colección Paz y Seguridad en las Américas. Santiago - Chile. 1998.
- 9- Porras Zuñiga, Leopoldo, Gral. Brig. Aer. Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio. **“IX Simposio de Estudios Estratégicos de los Estados Mayores Conjuntos y de Defensa.”** FFAA de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Las Condes - Chile. 1996
- 10- Organización de los Estados Americanos, Comisión Especial sobre Seguridad Hemisférica. **“Síntesis de las Conferencias Regional de San Salvador sobre Medidas de Confianza y de Seguridad”** Seguimiento de la Conferencia de Santiago.
- 11- Organización de los Estados Americanos, **“Declaración de Santiago sobre las Medidas de Confianza y de Seguridad”**.
- 12- Organización de los Estados Americanos, **“Declaración de San Salvador sobre las Medidas de Confianza y de Seguridad”**.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

**GUATEMALA
(TEMA 2-B)**



IV CONFERENCIA MINISTERIAL DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

TEMA

**LA CONFIANZA MUTUA EN EL CONTINENTE AMERICANO Y
PROYECCIÓN PARA LA PROXIMA DECADA**

SUBTEMA

**EL PAPEL DEL LIBRO BLANCO DE DEFENSA COMO
MEDIDA DE CONFIANZA MUTUA**

**GENERAL DE BRIGADA
JUAN DE DIOS ESTRADA VELÁSQUEZ
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL
G U A T E M A L A**

BRASIL, OCTUBRE DEL 2000



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

EL PAPEL DEL LIBRO BLANCO DE DEFENSA COMO MEDIDA DE CONFIANZA MUTUA

**General de Brigada
JUAN DE DIOS ESTRADA VELÁSQUEZ
Ministro de la Defensa Nacional
Guatemala**

I. INTRODUCCIÓN

La defensa nacional es esencialmente, materia de Estado, importante por ello la búsqueda del más amplio consenso en los temas que afecten esa función esencial.

Como materia de Estado, la defensa requiere de una política, que debe tener como primer marco de referencia la Constitución, donde se proclama y enmarca los objetivos nacionales y definen la función de las Fuerzas Armadas. Entiendo, pues, el objetivo de seguridad que se nos encomienda como garantía de la paz y de la libertad de nuestro pueblo y de su defensa ante eventuales amenazas.

En el marco de nuestra geopolítica como una región latinoamericana; deben sumarse las decisiones emanadas del proceso democrático en el cual se encuentra inmersa la región, dentro del cual la definición de la función, transformación, profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas ocupa un papel importante en su desarrollo.

Para alcanzar los objetivos de transformación que nos permita competir con los avances en la materia, debemos de implementar un proceso de diseñar y estructurar una política de defensa que nos permita fortalecer las medidas de confianza mutua entre todos los países miembros de la región y cuyas grandes líneas pueden estructurarse en las siguientes áreas:

- dimensión internacional de seguridad y defensa
- administración de la defensa
- sociedad y cultura de defensa
- profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas
- doctrina militar

II. ENTORNO INTERNACIONAL.

En el contexto del ámbito internacional, quiero mencionar algunos elementos que en el caso de Guatemala considero deben tomarse en cuenta para entender los retos que enfrentamos en el



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

proceso de la transformación del Ejército para adecuarse a los nuevos cambios y paradigmas a través de la formulación de una política de defensa.

La economía mundial se enmarca dentro de la globalización, provocando que el efecto de las crisis internacionales incidan en todos los mercados como lo sucedido con las crisis financieras que han afectado algunas regiones del mundo.

En el plano político las fuentes de financiamiento internacional influyen en los países menos desarrollados, forzando la toma de decisiones en el orden interno especialmente en el orden económico.

En el tema social, la comunidad internacional ha mantenido una agenda en la que sobresalen la lucha contra la impunidad, la discriminación, el respeto a los derechos humanos y la extrema pobreza.

Con la finalización de la guerra fría, los conflictos ideológicos han disminuido significativamente, cobrando importancia las luchas étnicas y religiosas. ante estos conflictos los organismos internacionales han empleado las fuerzas de paz. sin embargo, estos no han logrado ser suficientemente influyentes para resolverlos.

En el tema militar, el fin del conflicto este-oeste ha motivado que la función de las fuerzas armadas sea un tema considerado en cada una de las agendas nacionales y supranacionales.

En el ámbito centroamericano, la economía se ha visto afectada por el nuevo esquema de economía mundial, los desastres naturales, y la propia naturaleza política social de cada país.

Las democracias regionales se han fortalecido favoreciendo el desarrollo social y económico, sin embargo, la población aún enfrenta extrema pobreza, inseguridad y la limitación de los gobiernos para resolver las crisis como se demostró en la emergencia provocada por el huracán Mitch.

No obstante tales tensiones hay esfuerzos por la integración centroamericana materializados en el sistema de la integración centroamericana (SICA), y en lo militar la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), que reúne a los ministros de defensa de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Dicha conferencia contribuye en los temas de defensa, por medio del fomento de medidas de confianza para la solución de problemas regionales. Durante su última conferencia acordó la creación de la unidad humanitaria de rescate conformada por tropas de los países miembros.

III. DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA.

Al mantenimiento de la paz, y a la defensa del sistema de valores y libertades que compartimos con nuestros vecinos, ha de responder equilibradamente la Política de Defensa, atendiendo de



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

manera prioritaria a la defensa de la región centroamericana y que se convierta en un instrumento que fortalezca las medidas de confianza mutua entre cada uno de los países.

Tenemos que reconocer, como lo expresa la Declaración de San Salvador: “que la aplicación creciente de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad es una manifestación de la voluntad política de los Estados de fortalecer la paz y la seguridad en el Hemisferio. Su puesta en práctica, de conformidad con las condiciones geográficas, políticas, sociales, culturales y económicas de cada país o región y con las necesidades de cada Estado, de la manera que sea más adecuada, contribuye a aumentar la seguridad en el Hemisferio”¹.

Guatemala anhela una Centroamérica y una Latinoamérica más integradas, que desarrollen su propia dimensión de seguridad y defensa, que les permita actuar con relativa capacidad y ello permita coadyuvar a lograr una integración latinoamericana a corto plazo.

En consecuencia, en el siglo que ahora comienza, se visualizan, como elementos esenciales para la defensa, los conceptos de transparencia, medidas de confianza, complementariedad y un adecuado sistema de implementación de los diversos Tratados en la materia, siendo el caso centroamericano del Tratado Marco de Seguridad Democrática. Sólo así seremos capaces de consolidar una defensa sólida.

Del mismo modo, debe darse la revisión estratégica de la agenda de seguridad que incluya la Política de Defensa. Esta revisión que nos proponemos debe estar encaminada a proporcionar a los Ejércitos las capacidades esenciales que necesita para actuar en el escenario estratégico del nuevo milenio y con una vocación democrática para reafirmar los “compromisos contraídos por nuestros países en Managua y Miami en el sentido de que nuestras Fuerzas Armadas deberían estar subordinadas a una autoridad con control democrático y dentro de los límites de las constituciones nacionales, y que deberían respetar los derechos humanos.”²

En este sentido, es necesaria la formulación de una Política de Defensa, que sea una expresión clara, concisa y consecuente con los criterios y lineamientos generales con que un Estado organiza la Defensa Nacional, proporcionando desde esta plataforma las directrices fundamentales del orden político, económico, diplomático y militar, a los distintos sectores de la sociedad, es por ello que debe ser un aparte integrante de la política general para establecer los medios, recursos y acciones necesarios para la coordinación de la defensa nacional.

Debe existir, también, la mayor relación con la política exterior, con la cual debe existir una estrecha coordinación. Las decisiones entre ambas políticas deben estar sin excusa alguna, íntimamente relacionadas. Un ejemplo de ello, en el caso de Guatemala, es la conducción frente al diferendium territorial con Belice, donde se articulan en forma coordinada y planificada

¹/ Declaración de San Salvador sobre Medidas de Fomento a la Confianza y de la Seguridad. San Salvador, El Salvador, del 25 al 27 de febrero de 1998.

²/ Principios de Williamsburg, 1995.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

los esfuerzos de las políticas de defensa y exterior, con el único objetivo de garantizar la soberanía del Estado de Guatemala.

IV. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión, éstas son algunas líneas de actuación que requerirán mayor atención en el futuro para consolidar los procesos de medidas de confianza mutua entre los países a partir de la formulación de una Política de Defensa y posterior publicación de los Libros Blancos de Defensa.

Se deben insistir en el esfuerzo realizado en los últimos tiempos para que la sociedad y las Fuerzas Armadas se interrelacionen de forma natural, desde el desarrollo de una cultura de defensa, entendiendo la defensa nacional, como un bien común, para lo cual el ejercicio de la formulación de la política de defensa, puede convertirse en un instrumento para fortalecer las relaciones entre civiles y militares; retomando así, uno de los principios de la reunión de Williamsburg, de promover la apertura en el debate de los asuntos de defensa.

Los países latinoamericanos se encuentran plenamente involucrados en el fortalecimiento de su proceso democrático y, es en este sentido, que estamos convencidos que la Política de Defensa es una cuestión de Estado que requiere el máximo consenso político y social y que debe ser un instrumento para tender medidas de confianza mutua que permitan fortalecer las relaciones entre civiles y militares.

Se trata de llevar adelante ese impulso reformista que se ha iniciado, en el cual hay que destacar la publicación de los Libros de la Defensa de Chile y Blanco de Argentina; para que la región esté en condiciones de asumir las demandas del nuevo siglo en lo que al tema de Defensa Nacional se refiere.

Señores Ministros y Delegados

Los Ejércitos han evolucionado integralmente en los últimos tiempos, sin embargo, quedan retos y desafíos que deben ser alcanzados, con la plena identificación de los anhelos de los pueblos y con dinamismo, para superar la intolerancia y el dogmatismo; en esta tarea debemos empeñar nuestro compromiso desde los Ministerios de la Defensa, para que con un esfuerzo común, se supere cualquier obstáculo que podamos encontrar y que la publicación de los Libros Blancos de Defensa se constituya en una medida de confianza mutua y de seguridad que nos permita encontrar los caminos para fortalecer las funciones de las Fuerzas Armadas en un sistema más democrático como el que se respira en la región latinoamericana.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

BOLIVIA (TEMA 2-C)

**IV CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS
16 AL 21 DE OCTUBRE 2.000
MANAUS, BRASIL**

PERSPECTIVAS DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA MUTUA EN FORMA CONTINUA Y CONSENSUAL

**PONENCIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
BOLIVIA**

INDICE

Introducción

- I. El panorama estratégico hemisférico y regional**
- II. El nuevo perfil estratégico de la seguridad hemisférica y regional**
- III. Fortalecimiento de la confianza mutua en el hemisferio y la región**
- IV. Las perspectivas**

Introducción

Un breve repaso de lo acontecido en la última década en el hemisferio y en particular en la región permite destacar el desarrollo de profundas transformaciones de alcance estratégico que por el momento no cesan de manifestarse. Sin embargo, estos cambios no son homogéneos ni simultáneos. La región ofrece un panorama de realidades heterogéneas y en muchos casos la característica fragmentaria y no coetánea tiende a generar crecientes tensiones intranacionales con efecto internacional. Esta realidad asimétrica induce a sospechar que en el futuro la parte del mapa que experimentó logros modernizadores estaría sujeta a un mayor ritmo de desarrollo y aceleración o incremento de su crecimiento. En cambio, la otra parte, menos moderna y con problemas de integración y baja productividad podría enfrentar regresiones sensibles caracterizadas por situaciones de conflicto.

Empero, los resultados globales, como por ejemplo la emergente silueta política democrática, la geografía política de la integración, los intensos vínculos comerciales y económicos tanto a nivel bilateral como multilateral y los progresos en el campo de la seguridad, defensa y cooperación militar, hasta hace poco impensables, ilustran la decisión y voluntad política de la región para modificar el pasado y rediseñar un futuro más comprometido con el destino común de nuestros pueblos.

No cabe duda que se han hecho enormes progresos a partir de los cuales es posible abrigar la ilusión de seguir prosperando con más fuerza en esta y en otras direcciones igualmente plausibles. Empero, mantener este frenético ritmo de cambios requiere sortear con moderación



algunos obstáculos probablemente más mentales que materiales. El primero tiene que ver con la necesidad de hacer un repaso sobre la dimensión y fortaleza que tiene la raíz de los pilares del edificio regional en construcción. En segundo lugar, creemos que es importante evaluar autocríticamente los notables avances pero al mismo tiempo retornar con ánimo constructivo sobre el inventario de nuestros desacuerdos para superarlos con prudencia evitando su acumulación en el tiempo. En tercer lugar, creemos que es clave revalorar nuestra enorme capacidad para el diálogo y la concertación asumiendo otra importante necesidad: identificar e integrar con espíritu pluralista a otros actores dialogantes para constuir una trama multilateral, interestatal y socio-estatal más democrática, sostenible y legítima.

En esta exposición sobre "Perspectivas del proceso de fortalecimiento de la Confianza Mutua en forma continua y consensual" se trata de conjugar reflexivamente estos tres elementos pero al mismo tiempo se intenta responder brevemente a cuatro interrogantes: 1) Actualmente, cuál es la situación y en qué dirección se mueve la realidad estratégica regional ? 2) ¿Cuánto se ha avanzado hasta hoy en el campo democrático, económico y en cuanto a las políticas de integración que nos permitan afirmar con algún grado de certidumbre que la región goza de un clima constructivo y estable de paz y seguridad ?, 3) ¿Existen limitaciones o debilidades en torno a la aplicación exitosa y sostenida de medidas de fomento de confianza mutua y seguridad y cuáles son éstas?, finalmente, 4) ¿Qué hacer para fortalecer en el futuro el tablero de la seguridad estratégica del hemisferio y de la región tomando en cuenta los avances logrados a través de las medidas de fomento de confianza mutua?

I. El panorama hemisférico y regional

Nuevos fenómenos surcan el espectro estratégico de la región respecto al período de la Guerra Fría. Uno de ellos dice relación con la vacancia ideológica anticomunista, elemento central que además de nuclear y alinear la diplomacia regional, otorgaba un peso estratégico relativo a la región permitiéndole compartir, aunque de modo equidistante, una economía política, cultural e identitaria con occidente. Un segundo fenómeno que marca la diferencia reside en la ausencia de un enemigo común cuya sombra extendida por todos los costados del hemisferio, a excepción de Cuba, generó tensiones políticas y militares internas cuya herencia todavía no ha sido superada hasta hoy. Un tercer elemento importante a considerar reside en la creciente incertidumbre internacional generado por la detonación de crisis de distinta índole y ubicuidad.

El desplome de la ex-Unión Soviética ha dado lugar a un conjunto de revoluciones no violentas de diverso signo pero de gran impacto internacional y nacional. Al amparo de la posguerra fría se desencadenaron diversos procesos que ayudaron a reconfigurar el nuevo perfil estratégico hemisférico y regional. En este contexto emergieron varios elementos relevantes que sustentan la redefinición de este nuevo perfil. El primero de ellos tiene relación con la ola democratizadora en América Latina. Casi sin excepción, la redemocratización e institucionalización de los sistemas políticos ofrecen un panorama diverso pero en pujante progreso hacia el fortalecimiento de sociedades más plurales y menos excluyentes en los que el ciudadano ocupa un lugar importante en correspondencia con la ampliación de sus derechos fundamentales.

En contraste, es posible observar procesos de transición inconclusos, erosión en la cualidad gubernamental, debilidad institucional, márgenes de discrecionalidad en el uso del poder político, inseguridad ciudadana y en algunos casos un fuerte desencanto democrático de la sociedad debido a prácticas de corrupción que se oponen a la postergación de reformas sociales y económicas.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

La transición y consolidación de los procesos democráticos en la región ofrece un cuadro heterogéneo. El Cono Sur sudamericano exhibe mayor estabilidad y al parecer un mejor dominio de sus crisis internas frente a la región andina que presenta insuficiencias democráticas y un rápido deterioro de su estabilidad. Por su parte, centroamérica acusa severos problemas económicos, ascendentes, índices de inseguridad humana y transición posconflicto golpeado por recurrentes desastres naturales.

La aplicación de economías de libre mercado en la región presentan profundas contradicciones. En algunos países se está transitando rápidamente de climas de euforia y estabilización económica hacia escenarios de colapso y furia social que están obligando a redefinir no sólo los límites falaces del modelo sino su propia esencia perversa. La aplicación ortodoxa del modelo a contribuido a profundizar la desintegración social y la ruptura de su débil tejido solidario.

El tercer elemento importante que está contribuyendo a definir el nuevo perfil regional reside en los procesos de integración. Además del proyecto del ALCA, existen marcados esfuerzos para configurar mercados subregionales como en el Caribe, Centroamérica, MERCOSUR y Comunidad Andina de Naciones (CAN). Sin duda, la convergencia entre procesos de democratización e integración económica y comercial arroja saludables experiencias de estabilidad política fortalecida por cláusulas democráticas que operan como reaseguro de los compromisos multilaterales.

El cuarto elemento que opera de la mano de la democracia y la integración tiene que ver con el declive de la tradicional estructura e institucionalidad de la seguridad interamericana. Fundada en una aparente convergencia de intereses comunes que se decantaron a la luz de la construcción de un nuevo orden internacional multipolar y desideologizado, el sistema de seguridad interamericano se ha revelado insuficiente y carente de legitimidad. El horizonte de la seguridad hemisférica y regional ha dejado atrás los emblemáticos y obsesivos discursos anticomunistas para dar apaso a un cuadro complejo de inseguridad que deborda lo estrictamente militar.

Un quinto elemento que caracteriza a la región se inscribe en el desarrollo de una nueva cultura diplomática e institucional fundada en el multilateralismo y el efecto político que producen las cumbres. La región está en camino de superar la clásica ecuación originada en los patrones de subdesarrollo y alineamiento político automático. La nueva voluntad política y democrática pugna por reinscribir una nueva, aunque insuficiente, arquitectura institucional con un significativo grado de autonomía decisional en asuntos políticos, económicos, sociales y estratégicos. No obstante, la relativa marginalidad de América Latina en el cuadro mundial, su carencia de pensamiento estratégico, desarrollo tecnológico precario y su baja prioridad en la configuración de intereses globales comunes impide avanzar con más soltura e identidad particular.

El sexto elemento de importancia en el nuevo cuadro estratégico regional tiene que ver con la continuidad de amenazas tradicionales fuertemente vinculadas a lógicas territoriales e indefinición de fronteras (herencia colonial) y con el surgimiento complejo y muchas veces difuso de amenazas no tradicionales que impiden construir y/o sustituir la erosionada institucionalidad hemisférica de seguridad. El clima de inseguridad interestatal todavía no ha sido superado plenamente y al parecer, empieza a predominar el surgimiento de conflictos internos de diversa magnitud y escala que amenaza contagiar climas de seguridad vecinales o subregionales.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Amenazas no militares como el crimen internacional organizado que gira alrededor del narcotráfico, terrorismo, tráfico ilícito de armas de pequeño calibre, catástrofes medioambientales, desastres naturales e inseguridad ciudadana constituyen los nuevos factores de riesgo y amenaza a la seguridad de la sociedad cada vez más vulnerables e indefensa ante la ineficacia del Estado. Las nuevas formas de amenaza a la seguridad del Estado y de la gente surgen en algunos casos como consecuencia de las condiciones de pobreza, falta de oportunidades educativas y económicas, desempleo y los dramáticos efectos provocados por la reconversión industrial, urbanización, cambios demográficos y migración creciente que debilitan el tejido social.

La erosión de la soberanía estatal clásica, la transferencia de responsabilidades jurídicas a organizaciones supranacionales y el debilitamiento de la autoridad del Estado contrasta con el surgimiento cada vez más numerosa y amplio de actores económicos transnacionales que compiten perversamente por la extracción de excedentes.

Finalmente, la asimétrica relación entre América Latina y los Estados Unidos todavía no ha sido superada a pesar de la buena voluntad por constituir un mercado común libre forjado alrededor del NAFTA.

Retornando a la hipótesis del cambio, a los efectos no coetáneos y la fragmentación producida por la creciente globalización, resulta evidente que la región ofrece un panorama todavía difuso. Mientras pugna por lograr compromisos democráticos cooperativos e integradores, como pilares de la estabilidad y la paz, mediante una nueva gramática diplomática forjada a la luz del multilateralismo, resurgen viejos problemas vinculados a la deuda social, emergencia de nacionalismo, problemas étnicos y complejas disputas por el uso de recursos naturales de uso estratégicos.

II. El nuevo perfil estratégico de la seguridad hemisférica y regional

La posguerra fría decantó los estrechos límites colectivos de la seguridad hemisférica creando muchas oportunidades para el debate acerca de su futuro. Actualmente, el sistema interamericano tiende a expirar por inercia y crisis de legitimidad y por el momento no se vislumbra un modelo alternativo.

En ausencia del factor de cohesión ideológica, la región quedó desde entonces sujeta a la influencia de la globalización jalonada por la revolución informática y comunicacional que ha hecho del mundo una órbita de interdependencia compleja. Si bien, la transformación de la matriz económica de la región, trastocada por la incorporación del modelo de libre mercado ha tenido posibilidades de mejorar el comercio intraregional y posicionarse mejor frente al mundo, también manifiesta efectos perversos y sólo en algunos casos es demostrable su éxito relativo. La falta de condiciones suficientes para convertir la región en un bloque competitivo mundial exhibe profundos desajustes y asimetrías en las economías y sociedades nacionales que tienden a provocar conflictos internos con efecto interestatal. Existen indicadores objetivos de un aumento sostenido de la pobreza, fragmentación social, sociedades con mayores riesgos y estados cada vez más débiles en su autoridad territorial y frente a terceros.

La fragmentación doméstica que provoca la globalización introduce imágenes de desconfianza vecinal debido a los riesgos de inestabilidad política, ingobernabilidad e interferencia en los procesos de integración. Estos factores reducen el ritmo y profundidad de los compromisos regionales así como el establecimiento de un nuevo perfil competitivo y la posibilidad de un mejor desempeño económico.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

A su vez, las recurrentes crisis sociales y conflictos internos complejizan y dislocan el perfil profesional de las Fuerzas Armadas. En varios países de la región la institución militar está en camino de trastocarse en fuerza de reserva política ante la debilidad de las instituciones democráticas. La rápida transformación de sus funciones tradicionales tienden hacia una equiparación policial que al mismo tiempo pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos y en algunos casos coloca en jaque el Estado de Derecho.

Paradójicamente, así como la globalización ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo, a su vez, facilita la transnacionalización del delito movilizando a las fuerzas del orden que pugnan por competir en eficacia y legitimidad frente al delito. Esta ampliación difusa de funciones coloca en vilo la propia matriz profesional y genera una conducta esquizofrénica que en algunos casos contrasta con los objetivos que se pretenden alcanzar.

Pese a ello, la compleja configuración regional está ayudando a revalorar, frente a otros escenarios de alta conflictividad militar como el Medio Oriente, Asia Central o Africa, valores comunes como la paz y la democracia en tanto sustentos básicos para el mejoramiento del desempeño regional en el plano de la interdependencia mundial. Afortunadamente la paz se está convirtiendo en la prioridad y la clave de discusión en la agenda multilateral como condición del desarrollo, la justicia y el derecho.

En comparación con el pasado, el bajo perfil estratégico de la región intenta ser revertido a través de una mayor participación en escenarios de conflicto en el marco de las Naciones Unidas. En este sentido ha mejorado notablemente la contribución de América Latina a la seguridad mundial. La región mantiene una actitud consecuente con la paz internacional. Posee un bajo índice de gasto militar en ausencia de conflictos interestatales. De un perfil poco visible durante el ciclo de la guerra fría la región está transitando hacia una mayor inclusividad y adquisición de un peso específico propio en el manejo de problemas globales. Desde esta perspectiva, la demanda de América Latina para ocupar un lugar en el Consejo Permanente de Seguridad de la ONU resulta absolutamente legítima.

Conviene subrayar que así como han cambiado muchas cosas en la región, otras mantienen la inercia del pasado. Este es el caso de la relación entre Estados Unidos y América Latina sobre asuntos estratégicos de seguridad. Pese a la derrota del socialismo real, el perfil hegemónico e influyente de los EE.UU. sobre la región no se ha modificado sustancialmente. Por el contrario, pareciera que en esta fase de globalización la influencia norteamericana adquiere un peso mayor en correspondencia con la unilateralidad militar.

La diversificación de canales de influencia, a partir de la emergencia de nuevos factores de riesgo y la sublimación de nuevos intereses en materia de seguridad parece expresarse mediante una mayor presencia militar en la región, instalación de bases y expansión de recursos de alta tecnología que operan particularmente en la lucha contra las drogas. El manejo de los asuntos de seguridad militar por parte de los Estados Unidos en su relación con las Fuerzas Armadas de América Latina mantiene la tradicional desconfianza del pasado toda vez que no existe una política transparente al respecto y tampoco una agenda democrática que recoja intereses regionales comunes. La sensación de las Fuerzas Armadas de América Latina de ver acotados sus roles clásicos y de progresar hacia la función de "guardianes del bosque" es cada vez más acusada y no existen señales que digan lo contrario. El giro de la política norteamericana a favor de la formación de islas de excelencia civil en el tratamiento de asuntos de defensa corre en esta misma dirección.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

La agenda de seguridad hemisférica no se ha logrado adaptar de modo deseable a la heterogénea realidad regional, peor aún, a las nuevas amenazas que surgieron luego de la posguerra fría. Esta institución, sin duda, requiere religitimarse mediante un proceso de profundo debate, democratización, reorganización flexible y eficiente y la elaboración de un marco conceptual acorde con la nueva realidad.

Por lo demás, la dirección que ha tonado la Comisión de Seguridad Hemisférica parece la apropiada. Ella ha incorporado nuevos temas vinculados al desminado, lucha contra el terrorismo, diseño de programas de cultura de paz, diálogo sobre un marco conceptual comprensivo de seguridad así como asuntos referidos a la institucionalización de medidas de fomento de confianza mutua y de seguridad.

A nivel hemisférico se ha logrado concertar importantes convenciones. La Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, Convención Interamericana sobre transparencia en las adquisiciones de armas convencionales.

Sensiblemente, el panorama estratégico de la seguridad regional mantiene viejos asuntos pendientes como en el caso de los litigios territoriales. Existe más de una decena de problemas fronterizos pendientes. En algunos casos esta problemática es usada como insumo de la política interna generando desconfianza vecinal, cuyos efectos dilatan aún más la solución esperada. Pese a ello, la diplomacia bilateral y el multilateralismo de nuevo signo están ayudando a superar con éxito algunos de estas dificultades como en el caso de Chile-Argentina y Ecuador-Perú. De esta forma se refirma el valor de la democracia como un poderoso instrumento que contribuye a la solución pacífica de controversias y a la negociación sin el recurso de las armas.

Los problemas fronterizos pendientes suelen experimentar situaciones regresivas en correspondencia con los bajos índices de gobernabilidad y conflicto interno. Estas tensiones tienden a empeorar en la medida en que las sensibilidades diplomáticas se agudizan en torno al conflictivo uso de recursos naturales estratégicos en las zonas de frontera como en el caso del agua, energía eléctrica o desastres medioambientales. A su vez, los desplazamientos de insurgentes, el narcotráfico, tráfico de armas o migraciones no controladas forman parte de esta trama conflictiva que cada vez exige mayor capacidad estatal de negociación, gestión de crisis y resolución de conflictos.

Si bien es cierto que todavía no se han superado los problemas territoriales, muchos de ellos están en vías de solución plausible. En este sentido hace falta un fuerte impulso hemisférico para cerrar definitivamente estos litigios e ingresar en la arena de la cooperación y la integración con más firmeza y voluntad de cara al siglo XXI.

No obstante lo anterior, la región ha dado saltos sustanciales en materia de seguridad. Hoy día, la región se caracteriza por una saludable combinación entre estabilidad política democrática, un notable avance en la integración económica y comercial y una firme tendencia a la cooperación en materia de seguridad. Estamos libres de amenazas nucleares y gozamos de un clima de paz en ausencia de conflictos armados entre estados. Las democratización, la integración y las economías abiertas han mejorado en general las perspectivas de la paz regional y la competencia hegemónica se ha desplazado del campo ideológico a la arena productiva, comercial y tecnológica.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

La región registra los índices de gasto y adquisiciones militares más bajos en comparación con el promedio mundial. En materia de desarme nuclear y limitación de armas de destrucción masiva la región constituye un ejemplo sin precedentes. La ratificación de casi todos los países al Tratado de Tlatelolco confirma la comunión en torno a valores de paz, estabilidad y seguridad democrática. De igual manera muchos de los países han ratificado la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción así como la Convención sobre la prohibición del desarrollo, producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas, tóxicas y sobre su destrucción.

En la última década y media la política regional sobre control y limitación de armas ha registrado un notable progreso inspirado en los acuerdos firmados en la década de los 70 (Declaración de Ayacucho). A fines de la década de los 80 los miembros del antiguo Pacto Andino firmaron la Declaración de Galápagos. Compromiso andino de paz, seguridad y cooperación (1989). A principios de la década de los 90 varios países sudamericanos suscribieron el Compromiso de Mendoza (1991) mediante el cual se prohíbe producir, desarrollar, almacenar o transferir armas químicas o biológicas. De igual modo a través de la Declaración de Cartagena los países miembros renuncian a la posesión, producción, desarrollo o transferencia de todas las armas de producción masivas.

El esfuerzo subregional también ha sido relevante para configurar mesetas de paz y estabilidad. La Declaración del MERCOSUR como Zona de Paz aleja toda forma de amenaza militar y proscribe el empleo de las armas nucleares y de destrucción masiva. Igualmente, en este mismo ámbito se ha producido consenso en torno al mantenimiento de regímenes democráticos, solución pacífica de controversias, fortalecimiento de la integración, papel de las fuerzas armadas para preservar la integridad y soberanía nacionales y el incremento gradual de la cooperación militar.

La constitución del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (1995) así como el Tratado Estableciendo el Sistema de Seguridad Regional del Caribe (1996) expresan el mismo espíritu de cooperación para la paz subregional y hemisférica.

Sin duda, los mayores acuerdos en torno a la seguridad han girado a nivel subregional, experiencia que debería tomarse en cuenta para desarrollar gradualmente el nuevo marco institucional y la reconceptualización de la seguridad a nivel hemisférico.

Las medidas de fomento de confianza y seguridad han merecido un capítulo especial en las relaciones bilaterales en el hemisferio. Estas se han desenvuelto con enorme dinamismo, amplitud y profundidad sujetos a marcos formales. La aplicación de MFCM constituye uno de los logros más importantes experimentados por la región. Aunque estos mecanismos no son nuevos, puesto que incorporan las experiencias de las conferencias interamericanas de ejércitos, fuerzas aéreas y navales iniciado a comienzos de los 60, las discusiones efectuadas en el marco de las Conferencias Regionales sobre Medidas de Fomento de Confianza y Seguridad, Santiago (1995), San Salvador (1998) le han otorgado un estatus especial. Igualmente, el último debate efectuado con la participación de representantes parlamentarios en Washington, en marzo de 1999, manifiesta una ampliación institucional importante. A nivel hemisférico las Conferencias entre Ministros de Defensa de las Américas otorga un importante soporte al clima de cooperación en materia de defensa y seguridad militar.

Las MFCM han alcanzado notables progresos a escala bilateral en correspondencia con los avances democráticos y la institucionalización de las relaciones militares. No sólo éstas se han multiplicado en número y frecuencia sino también en calidad y eficacia. La estructuración de



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Comités Permanentes de Seguridad entre antiguos rivales militares es un indicador objetivo de esto último. La frecuencia en la ejecución de operaciones combinadas y maniobras entre ejércitos, fuerzas aéreas y navales así como el desarrollo de proyectos de defensa conjuntos o la búsqueda de indicadores comparativos y metodologías para comparar el gasto militar expresan el enorme desarrollo en esta materia.

Por otra parte, el desarrollo de tareas de planificación en torno a Operaciones de Mantenimiento de Paz o la ejecución de ejercicios de simulación en hipotéticos teatros de guerra rotativos entre los países (Brasil, Argentina) constituye otro escenario cooperativo de seguridad que reduce gran parte de las sospechas y desconfianzas militares.

El nivel más alto de confianza y seguridad alcanzado en la región tiene otros dos indicadores de verificación. El primero de ellos tiene que ver con la explicitación de las Políticas de Defensa a través de la elaboración de los Libros de Defensa (Chile, Argentina). El segundo, esta relacionado con la formulación de Políticas de Defensa (Brasil). Ambos instrumentos expresan el nivel de avance de la Política de Defensa como una Política Pública sometida al escrutinio no solo de los aparatos armados sino también de la sociedad. Esto explica madurez de la comunidad política y la fortaleza de la subordinación constitucional de las Fuerzas Armadas.

En suma, en la base del nuevo perfil estratégico regional se encuentra la revalorización de la paz y la seguridad, apoyado por un creativo diálogo democrático y una nueva cultura diplomática fundada en el multilateralismo proactivo. En este contexto, las medidas de fomento de confianza mutua constituye uno de los indicadores más objetivos e importantes que expresa el nivel de cooperación e integración militar en la región. Esta revalorización de la paz, la democracia y la seguridad en un contextyo de suma-positiva constituye a su vez una ventaja comparativa regional asumida y racionalizada como estrategia para morigerar los efectos perversos de la globalización segmentada (Varas).

III. Fortalecimiento de la confianza mutua en el hemisferio y la región

En general, las MFCM en el hemisferio y la región han sido aplicadas prioritariamente en el ámbito militar y en general entre dos o más países. Estas, intentan cumplir objetivos como los siguientes: eliminar perfiles estatales hostiles, reducir causas que provocan desconfianza, ampliar canales de comunicación y contacto permanente, estabilizar escenarios latentes de conflicto, mejorar condiciones de estabilidad, producir conductas predictibles y transparentes, explorar y reconocer intereses comunes, agregar indicadores de confianza en contextos de integración subregional, construir atmósferas de paz y fortalecer mecanismos de diálogo permanente. De manera global, las MFCM se inscriben en un marco preventivo de conflictos que a su turno genera una suerte de diplomacia paralela a la tradicional.

El clima de posguerra fría, como condición necesaria, ha constituido un escenario proclive para la negociación y acuerdo en torno a la aplicación de MFCM. Sin embargo, se requieren construir condiciones suficientes y favorables para dotarles de un horizonte de largo plazo. Sostenibilidad, profundización e institucionalidad parecen constituir los requisitos indispensables para evitar que el proceso de construcción de confianza sufra regresiones indeseables.

Un elemento fundamental a considerar en esta perspectiva de sostenibilidad y estructuración institucional exige una redefinición concertada del concepto de seguridad. Si bien la globalización y el vaciamiento ideológico de la seguridad en la posguerra fría ha tendido a dotarle de un sentido muy amplio al concepto de seguridad, en la actualidad se corre el riesgo



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

de una nueva enajenación de su contenido en favor de una noción multívoca y maleable que tendería a estimular un uso extendido y difuso y/o indebido de la fuerza. De ahí que resulta clave definir un marco comprensivo de seguridad que permita conjugar normas claras para el empleo legítimo de la fuerza, rol preciso de instituciones responsables y umbrales máximos y mínimos que delimiten las acciones.

La aplicación de MFCM en la región se caracteriza por procesos de negociación variables. Unas veces surge como resultado de aproximaciones y avances políticos, en otros casos como consecuencia de la suma de vectores de integración económica, deshielo diplomático o solución pacífica de controversias territoriales. En general, las MFCM se han ido materializando como consecuencia de dos procesos simultáneos: profundización democrática e institucionalización de la política exterior y como efecto del modelo de apertura de libre mercado.

Los ritmos de aplicación así como el alcance de las MFCM son distintos. Mientras unos países aplican la primera generación de MFCM, otros transitan hacia una segunda generación. Esto mismo depende del grado de involucramiento de actores institucionales. En algunos casos las MFCM se las aplican sin un adecuado involucramiento del poder legislativo. En otras experiencias, los parlamentos ejercen un importante trabajo de seguimiento institucional que otorga mayor firmeza y estímulo.

Conviene apuntar que el involucramiento de actores institucionales es fundamental como lo es la participación de la sociedad civil. Este es un paso necesario puesto que permite articular esfuerzos plurales y enriquece el proceso otorgándole sostenibilidad y transparencia al mismo. Además de lo anterior, las MFCM pueden a su vez ampliar la esfera de los acuerdos bilaterales hacia campos vinculados con otras actividades, no siempre militares, como por ejemplo la cultura, el turismo, el desarrollo regional fronterizo, la revisión de la historia de los pueblos etc. Esto genera nuevos valores y compromisos en una suerte de círculo virtuoso ininterrumpido.

De acuerdo al inventario y seguimiento efectuado en los últimos años, tanto al alcance como al ámbito de aplicación de las MFCM, observamos una variedad muy amplia de acuerdos. Muchos de los compromisos priorizan la ejecución de maniobras militares combinadas, ejercicios de planificación militar, transferencia de información e inteligencia fronteriza, intercambio de información sobre actividades subversivas, personal en áreas académicas, facilidades turísticas, intercambio de publicaciones militares además de efectuarse periódicamente rondas de conversaciones. Estas medidas han tenido menor aplicación respecto a temas mucho más sensibles que tienen que ver con decisiones y ejercicio de soberanía como por ejemplo: control de armas, desarme convencional, reducción de efectivos, moratoria en la adquisiciones militares o desmilitarización de áreas fronterizas. Sin embargo se ha logrado avanzar en la búsqueda de metodologías e índices comparativos de gasto militar, conformación de Comisiones Permanente de Seguridad y en algunos casos se están desarrollando proyectos bilaterales de desarrollo tecnológico, fabricación de partes y mantenimiento de equipos militares.

El proceso de aplicación de MFCM también registra datos variables. La experiencia señala que la aplicación tiene un ritmo lento y muy peculiar dada la discreción o prudencia con la que se asumen los acuerdos. La relación entre alcance, institucionalización, densidad y eficacia refleja la duración temporal de las mismas así como la voluntad política que presiden estas decisiones.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Sin embargo, en la mayoría de los casos no existe una clara identificación de la dimensión, naturaleza o características de riesgos o amenazas que se quieren superar a través de las MFCM. En este proceso, si bien existe voluntad política e institucional, hace falta clarificar rigurosamente aquello que se quiere evitar.

Otro elemento a tomar en cuenta es sin duda la ausencia de institucionalidad. Si bien, existe en el seno de la OEA, a través de la JID, un registro actualizado de MFCM, este trabajo resulta ciertamente limitado puesto que al no existir una institución que de impulso y seguimiento y verificación de las mismas, éstas discurren con cierta autonomía de lo hemisférico.

En ausencia de institucionalidad, es probable que muchos acuerdos operen más en el plano de la retórica que en los hechos concretos. La aplicación de MFCM, dada su gradualidad, complejidad y la atención que se debe prestar a las externalidades negativas, producto de la globalización y su impacto en la seguridad regional, interestatal y nacional, requiere mecanismos que no sólo hagan creíble este proceso sino que ayuden a fortalecerlo así como a producir capacidad de verificación en su cumplimiento.

Una gran parte de las MFCM, como es natural, intentan modificar conductas reactivas y negativas del pasado y el presente sobre las cual se tienen algo de certeza. Sin embargo, el fortalecimiento de las MFCM requiere inscribir su esfuerzo en el futuro toda vez que se pretende reducir las variables de la incertidumbre. Hay una marcada desatención sobre este aspecto y por ello, creemos que se debe privilegiar el trabajo prospectivo debido al impacto que generan los acontecimientos externos, la velocidad con la que se producen los hechos jalonados por la revolución de la información y su enorme influencia en la conducta de los estados y de la gente.

Modificar el pasado y dotarle de certidumbre al presente requiere complementarse con una cierta capacidad previsor y predictiva sobre el futuro. El alto grado de volatilidad política y económica que generan las crisis internacionales entre los países, la fragilidad de la opinión pública ante el acoso e influencia de los medios de comunicación, la simultaneidad de la crisis con "efecto dominó" frente a la debilidad intrínseca de nuestra institución o frente a la carencia de institucionalidad requiere ser compensada trabajando sobre el futuro. Por ello es fundamental construir institucionalidad alrededor de los problemas de la seguridad con el ánimo de dotarle de sostenibilidad y enfrentar con eficacia las externalidades negativas provocadas por la globalización.

Las MFCM debieran tender no sólo a fortalecer la diplomacia convencional sino también a producir valor agregado en asuntos estratégicos. La construcción de capacidades preventivas constituye uno de los objetivos más importantes a los que se debiera apostar dada la complejidad con la que se expresan los nuevos factores de inseguridad que se originan en el plano doméstico como en el internacional. (Valor agregado estratégico interméstico/capital estratégico con el cual concurrir a resolver desacuerdos o desactivar conflictos, significa acumular conocimiento intraestatal e interestatal disponible y efectivo para resolver desacuerdos frente a escenarios tan frágiles y volátiles de inseguridad).

Es fundamental desarrollar capacidad regional para la prevención de conflictos mediante el adecuado conocimiento, manejo y solución pacífica de controversias, gestión de crisis, resolución de conflictos y desarrollo de sistemas de alerta temprana. Una política regional de prevención de conflictos y fortalecimiento de MFCM debiera atender con prioridad este aspecto medular de la diplomacia no sólo convencional sino también militar.



IV CONFERÈNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

La prevención de conflictos como núcleo medular de las medidas de fomento de confianza mutua en el plano regional requiere un soporte institucional orientado a fortalecer y profundizar el debate sobre la seguridad y su conciliación con políticas de defensas y desarrollo profesional de las Fuerzas Armadas. Siguiendo propuestas e iniciativas planteadas en el marco del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo de Río (Rut Diamint, 1995) así como desde el Programa Paz y Seguridad en las Américas (1997) y del Ministerio de Defensa de Bolivia (1997), resulta fundamental proyectar la creación de un centro de prevención de conflictos u observatorios de alerta anticipada en la región.

Si bien este centro de prevención de conflictos podría tener un soporte más académico que político, ello no eximiría asignarle un conjunto de funciones dirigidas precisamente a fortalecer las MFCM y superar el conjunto de inercias de las que adolece la institucionalidad de seguridad regional. Entre las funciones más importantes que podría asignársele a este centro se encuentran las siguientes: 1) contribución a reflexionar el nuevo concepto de seguridad en el ámbito regional, 2) Contribuir a forjar un pensamiento estratégico para la región, 3) promover el debate académico y político en torno a las nuevas cuestiones de la seguridad, 3) promover la transparencia, 4) desarrollar proyectos de verificación de MFCM en la región, 5) servir de puente estratégico para la identificación de una agenda de seguridad e integración entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones o entre el Tratado Marco de Seguridad de Centroamérica y el proyecto de Seguridad del Caribe, 6) producir información de valor estratégico, 7) construir índices de confianza y evaluar escenarios prospectivos de seguridad.

La eficacia en la aplicación de las MFCM en la región pasa por incorporarlas en las respectivas políticas estatales de defensa y de cooperación militar. A su vez, este proceso de internalización podría prosperar hacia el desarrollo doctrinario de la seguridad hemisférica formando parte de uno de sus componentes preventivos. Se debería recoger e inventariar aquellas experiencias exitosas e innovadoras de cooperación y superación de desconfianza para replicarlas a mayor escala en la región. Estas a su vez podrían constituir insumos creativos y concertados para la formulación de una doctrina de MFCM.

El involucramiento de actores estatales y no gubernamentales está pendiente. La perspectiva del fortalecimiento de las MFCM a futuro debiera acompañarse de un proceso de ampliación participativa y democrática de otros actores estatales (parlamento), gubernamentales (prefecturas, municipios) sociedad civil (comités de frontera, asociaciones de productores) y no gubernamentales (centros académicos, ONGs de desarrollo), particularmente en aquellas regiones fronterizas donde la aplicación de estas políticas tiene relevancia y son más pertinentes.

La participación de la sociedad en asuntos estratégicos, vinculados con la seguridad y en particular con procesos de construcción de confianza resulta clave. La sociedad exige transparencia en los actos del Estado así como en decisiones de carácter estratégico. Por lo mismo, su participación es necesaria puesto que proyecta dosis de confianza en las otras sociedades nacionales y de esta manera se tejen legitimidades estratégicas paralelas y concurrentes. Es fundamental que esta participación refuerce los procesos de integración bilateral y regional o por lo menos ayude a remover obstáculos.

En la perspectiva de la integración entre subregiones como en el caso del MERCOSUR y la Comunidad Andina, las MFCM pueden constituir un excelente puente de confianza a partir del cual se podría trabajar en un régimen de seguridad mucho más amplio que se inicie precisamente debatiendo sus alcances estratégicos.



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

Las MFCM como cemento de este proceso en curso podría detonar un proceso mayor cuyo nudo central residiría en la elaboración de un pensamiento estratégico a partir de una comunidad de intereses no sólo económicos, políticos y culturales sino también de seguridad. De esta forma, las MFCM se podrían trasladar a otros ámbitos no exclusivamente militares logrando multilateralizar acuerdos y compromisos.

Las MFCM debieran a su vez convertirse en un elemento catalizador de posibles conflictos, particularmente de aquellos que surgen de desinteligencias estatales o de aquellas asentados en problemas de delimitación fronteriza pendiente. Frente a factores de inestabilidad centrífuga las MFCM debieran operar como catalizadores centrípetos promoviendo relaciones de cooperación y neutralizando actitudes reactivas.

En un contexto de mayor apertura y profundidad en la aplicación de MFCM se espera que éstos prosperen hacia escenarios de verificación. En este sentido, se debe avanzar gradualmente hacia dos direcciones paralelas: las inspecciones para dar cuenta del grado de cumplimiento de los compromisos y las visitas como una forma de mejorar la diplomacia directa. Las inspecciones constatan el cumplimiento de la regla de verificación con antelación a determinadas actividades militares. La inspección reside en la verificación o evaluación de la zona geográfica específica y comprueba la exactitud de la información transmitida en el intercambio anual de información militar.

IV. Las perspectivas

Creemos que las MFCM se inscriben en un marco de seguridad más amplio el mismo que requiere superar problemas en dos ámbitos fundamentales: 1) en el político-estratégico y, 2) en el de la defensa y la cooperación militar.

En el ámbito político-estratégico la región debe superar:

- Problemas económicos, entre ellos los de la pobreza, la inequidad, los déficits de integración social, etnicidad, racismo etc.
- Problemas de democracia, vinculados con la calidad gubernamental, legitimidad de los sistemas políticos, transparencia, lucha contra la corrupción, eficacia política y representatividad.
- Delimitación de fronteras y disputas territoriales
- Redefinición constructiva de respuestas a las amenazas no convencionales
- Carencia de institucionalidad en el marco de la seguridad hemisférica vinculada al desarrollo de capacidades preventivas de conflicto.

En el ámbito de la defensa y la cooperación militar se deberá superar:

- Inercias en la todavía no superada relaciones civiles-militares, que a su vez supone un trabajo de doble ruta, incorporación de la sociedad al debate sobre asuntos estratégicos y por otra parte, integración más democrática de las FFAA a la sociedad con arreglo al respecto a los Derechos Humanos y la garantía del Estado de Derecho.
- Definir la Política de Defensa como una Política Pública introduciendo la cuestión de las MFCM como un asunto de Estado más allá de la mera diplomacia militar convencional
- Definir la forma de contribución de la región a la paz internacional, tanto en el escenario de las Operaciones de Mantenimiento de Paz o desde la perspectiva de contribuir como una zona de paz regional (desmilitarización, control de gasto militar, limitación de armas etc).



IV CONFERÊNCIA MINISTERIAL DE DEFESA DAS AMÉRICAS

MANAUS - AMAZONAS - BRASIL 16 A 21 DE OUTUBRO DE 2000

- Planificación conjunta en temas no sólo de valor estratégico sino también humanitario como por ejemplo, frente a desastres naturales o crisis medioambientales.

En este contexto se asumen las recomendaciones de FLACSO vinculadas a:

- Mejorar el intercambio académico entre los países
- Integrar al cuerpo diplomático a los asuntos de seguridad militar